



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE VIVIENDA
Y URBANISMO
vivir mejor

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO
LA SIGUIENTE:

985

RESOLUCION EXENTA N°

PUERTO MONTT,

08 JUL. 2009

VISTOS:

a) La Resolución (E) N° 1.354 de fecha 10 de diciembre de 2007 que reinscribió al consultor HERNAN DENIS ULLOA GIPOULOU, RUT 5.060.828-K en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;

b) La solicitud presentada por el consultor HERNAN DENIS ULLOA GIPOULOU, RUT 5.060.828-K de fecha 08.07.2009, solicitando subir de categoría en las subespecialidades 1603 y 1606 en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;

c) El informe N° 18-2009 de fecha 08.07.2009, del profesional Revisor Calificador, que concluye que el solicitante reúne los requisitos legales, técnicos y económicos para inscribirse;

d) El Decreto Supremo N° 135 (V. y U.) del 17 de Febrero de 1978, publicado en el Diario Oficial el 05 de Abril de 1978 modificado por Decreto Supremo N° 175 de fecha 22 de Diciembre de 2004, publicado en el Diario Oficial el 06 de Mayo de 2005.

e) Las facultades que me confieren el Decreto Supremo N° 397/76 (V. y U.) Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, y la Resolución N° 192, de fecha 21 de abril de 1994 (V. y U.), que me designa Jefe de Departamento en la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Los Lagos;

RESUELVO:

1) **DÉJASE SIN EFECTO** las inscripciones en las subespecialidades 1603 y 1606 contenidas en la resolución señalada en la letra a) de los vistos;

2) **ASCIÉNDESE** de segunda a primera categoría en la subespecialidad 1603 y de tercera a segunda categoría en la subespecialidad 1606 al consultor HERNAN DENIS ULLOA GIPOULOU, RUT 5.060.828-K en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;

3) **DÉJASE CONSTANCIA** de que se mantienen vigentes las inscripciones en todas las demás subespecialidades contempladas en la Resolución señalada en la letra a) de los vistos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE



DISTRIBUCION:

COORDINADOR REGISTRO CONSULTORES Regionales (8)
SEREMI MINVU Xa. REGION. (1)
SERVIU Xa. REGION. (2)
REGISTRO CONSULTORES Xa. REGION. (2)
ARCHIVO OFICINA DE PARTES. (1)
INTERESADO SR: HERNAN DENIS ULLOA GIPOULOU, RUT 6 060.828-K
SEMINARIO N° 390 – PUERTO MONTT

PJO/GM/DCP/dcp.